

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA INMOBILIARIA GUAYAQUIL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 5 DE
JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Duran, al cinco de Julio del año 2013, a las 09:00, en las oficinas ubicadas en las calles Malecón y calle Europa de esta ciudad se reúnen las siguientes personas socios de la Compañía INMOBILIARIA GUAYAQUIL CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes miembros Sr. José Iván Núñez Cristianzen propietario de 200 participaciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Sra. Olinda Elizabeth Núñez Cristianzen, propietaria de 200 participaciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de \$ 400.00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios en conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta General, el Sr. José Núñez Cristianzen, y como secretario Gerente la Sra. Olinda Núñez Cristianzen, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

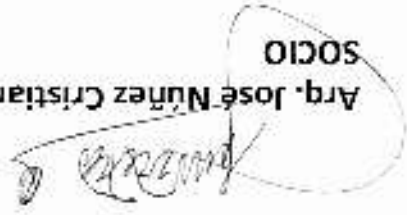
Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales el Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto de Orden del día que es el análisis y aprobación del Ejercicio Económico del año 2012, el mismo que solo registra la depreciación de los bienes inmuebles de la Compañía, lo que origina pérdida del ejercicio 2012 por \$ 147,09; la compañía en el 2012 no realizó transacciones operativas, y se realizó ajuste a los activos fijos por revalorización de los mismos de acuerdo a la NIIF, cabe recalcar que la compañía se encuentra inactiva desde el 2009.

P.

La Secretaría pone a consideración de los socios, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de socios por unanimidad de votos resuelve aprobar los estados financieros y Resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la mismo que es aprobada por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 12:00 horas.

Arq. José Núñez Cristianseñ
SOCIO



Sra. Olinda Núñez Cristianseñ
SECRETARIA-GERENTE
SOCIO

